

PUERTO VARAS, 06 JUL 2022

**VISTOS:**

- a) Los correos de fecha junio 2022, donde se invita a los entes gubernamentales, regionales, provinciales y comunales a participar del encuentro de levantamiento de propuestas para enfrentar el fenómeno parcelaciones en el territorio.
- b) El Decreto N° 2800, de fecha 28 de junio del año 2021, que designa como Alcalde Titular de la Comuna de Puerto Varas a don Tomás Gárate Silva.
- c) En uso de las facultades que me confiere la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por D.F.L. 1 del 19.05.2006, publicado en el Diario oficial del 26 de Julio de 2006.

**CONSIDERANDO:**

La Necesidad de mantener lazos de coordinación y trabajo en conjunto con los entes que tienen mayor incidencia en el fenómeno de las Parcelaciones en el territorio, es que se hace indispensable realizar un encuentro presencial para el levantamiento de propuestas e ideas para enfrentar este Tema.

**DECRETON° 2802/**

**1° APRUEBESE**, actividad Municipal el encuentro presencial, denominado "**Levantamiento de propuestas para enfrentar el fenómeno de las parcelaciones en el territorio**", que se realizara en el Cabañas del Lago el día 07/07/2022, en dicha reunión se analizará la problemática existente en la Comunas de Valdivia y Puerto Varas principalmente, referida a la proliferación de parcelaciones con fines habitacionales en territorio y lineamientos de carácter Nacional en conjunto con el Ministerio de Vivienda.

**2° DESIGNESE**, responsable de la actividad a el Departamento de Gabinete de Alcaldía, a cargo de Jefatura directa o quien lo subroga legalmente.

**3° IMPUTESE**, el gasto que demande la presente actividad, ascendente a la suma de **\$1.086.064.-** (léase un millón ochenta y seis mil sesenta y cuatro pesos) IVA Incluido, cargados a la cuenta 22.08.011 denominada "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", del presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**ADRIANA SOTO NIETO**  
Secretaria Municipal



  
**TOMÁS GARATE SILVA**  
Alcalde de la Comuna

TGS/ASN/JMS/CQP/cmm

Fono: 65 2 361314  
San Francisco 413  
Puerto Varas

